

CONSIDERACIONES ACERCA DE NUESTRA REVISTA EN LA BUSQUEDA DE SU EXCELENCIA

Dr. Jaime Piquero Martín*

En fecha reciente tuve la oportunidad de leer un interesante trabajo de ascenso de la Lic. María Josefa Curiel profesora de la Universidad Central de Venezuela, titulado "Contribución al estudio de algunos elementos de la Bibliometría: una aplicación". Entre otros temas la autora hace algunas consideraciones de especial interés para nosotros. Me estoy refiriendo a la necesidad de instrumentar los mecanismos que conllevan a difundir y diseminar convenientemente la revista de la Sociedad Venezolana de Dermatología así como también a elevar su calidad en cuanto a contenido temático, presentación y prestigio en el ámbito nacional e internacional impulsándola a ocupar un lugar preferente entre publicaciones similares de latinoamérica y el mundo.

Para nadie es un secreto que los investigadores de todas las especialidades optan por publicar los resultados de sus investigaciones en revistas internacionales. Curiel también se hace eco de esta realidad señalando: "...prefieren publicar fuera del país en las mejores revistas con el fin de pertenecer al "main stream" de la comunidad científica internacional y ello trae en contraposición, la trágica disminución de posibilidades que nuestras revistas científicas eleven ostensiblemente su calidad". En nuestro gremio hemos palpado la situación, los dermatólogos venezolanos hacen gestiones para publicar en el extranjero en detrimento de cualquier

esfuerzo que se desee efectuar para fortalecer en el país la tradición de la actividad científico-investigativa en dermatología.

Asimismo, también se producen en nuestro campo muchas investigaciones que no se publican, básicamente porque nuestras universidades, institutos, centros y hospitales no han hecho escuela al respecto ni le han dado el peso específico que esta actividad tiene. Por otra parte algunos investigadores se resisten infantilmente a presentar los trabajos acatando las normas de la revista, razón por la cual sus trabajos, valiosos en la mayoría de los casos, son rechazados o devueltos para su corrección y finalmente olvidados. Si reflexionamos acerca de la conocida máxima "Trabajo ejecutado y no publicado es trabajo no realizado" posiblemente la situación sería otra.

Resulta muy importante reseñar la necesidad de nutrir nuestra revista con artículos originales que reflejen resultados de investigaciones. En efecto, las revisiones, estadísticas y presentaciones de casos clínicos tienen importancia, especialmente docente, pero son estos artículos originales los que elevan el nivel de calidad de la publicación.

Asimismo, se hace perentorio que los dermatólogos tomen conciencia de la necesidad de citar nuestra revista en los artículos que escriban ya que ello redundará en el "ranqueo" que hacen publicaciones tales como el Journal Citation Reports, del

* Editor de la Revista Dermatología Venezolana.

Institute for Scientific Information. Curiel destaca los criterios tomados por el JCR para la categorización de las revistas en el Journal Rankings, que entre otros son:

- 1.- Total de citas por año
- 2.- ¿Cuán frecuentemente una revista ha sido citada?
- 3.- ¿Cuáles revistas la han citado?
- 4.- ¿Cuán frecuentemente determinadas revistas la han citado?
- 5.- Factor de impacto (cantidad de veces que se citan los artículos de una revista).
- 6.- Índice de inmediacidad (qué tan rápido se citan los artículos aparecidos en una revista).

Además de lo anterior, exhortamos a los autores a retringir el número de responsables por artículo con el objeto, entre otros motivos, de facilitar las citas.

Además de señalar la necesidad de leer y citar nuestra revista, queremos destacar el significativo hecho de contar con un emérito Comité de Arbitraje cuya función es velar por la calidad de las contribuciones de los especialistas, redundado cualita-

tivamente en ella y creando una tradición científica respetable, todo esto apoyado en la garantía de su periodicidad e incorporación inmediata en los índices nacionales e internacionales.

Para concluir quiero copiar textualmente una sentencia del Dr. Vidal Rodríguez, editor de Acta Científica Venezolana, citada en la tesis de la profesora Curiel: "Para que las revistas científicas de la región puedan asumir a plenitud la delicada función de contribuir a crear y consolidar una tradición científica independiente, deben ser capaces de superar los viejos males que le aquejan, debe asegurarse el cumplimiento riguroso de los estándares de excelencia académica que garantizan su aceptación, debe lograrse una alta calidad de impresión, comprobada periodicidad y una amplia distribución local e internacional, incluyendo su incorporación en sistemas regionales de referencia".

Este editorial, intenta llamar a la conciencia de cada uno de los miembros de nuestra sociedad e instarlos a publicar sus mejores artículos en nuestra revista, leerla, divulgarla y citarla en otros artículos que escriban. Con esta postura de cada uno, haremos de ella un verdadero baluarte del nivel de conocimiento de nuestra especialidad en el país.